

Negociación XIX Convenio General de la Industria Química

COMUNICADO 6

SEGUIMOS IGUAL

Hoy día 21 de marzo de 2018 se ha realizado la sexta reunión de la mesa negociadora del XIX Convenio General de la Industria Química.

Se han abordado los puntos que a fecha de hoy mantiene un bloqueo en el avance de la negociación en su conjunto:

- Desvinculación del IPC como índice de referencia para el incremento salarial.
- Supresión de cualquier tipo de cláusula de revisión.
- Control de alcohol y drogas.
- Ampliación de la jornada para formación obligatoria.
- Negativa a cualquier reducción de jornada.
- Incremento de las horas disponibles para flexibilidad y reducción de su valor.
- Reducción del valor del trabajo en sábados y su ampliación en número.

Ambas organizaciones sindicales hemos rechazado todas estas propuestas y seguiremos insistiendo en la modificación de los planteamientos.

Intensificaremos los procesos de información en todos los centros de trabajo mediante reuniones, asambleas y comunicados.

Nos hemos emplazado para el próximo 19 de abril, reunión de la cual os informaremos puntualmente.